

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión		
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023		Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° _____		FECHA DE LA REUNIÓN	DÍA	MES	AÑO
		HORA DE INICIO	10	03	2026
REUNIÓN INTERNA	☒	DEPARTAMENTO / CIUDAD			
REUNIÓN EXTERNA	☐	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	DGIRH		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Discusión interna sobre resultados de reuniones interdireccionales y definición de estrategia para zona de reserva temporal (Santurbán)
OBJETIVO	Analizar los resultados de las reuniones sostenidas con otras direcciones, evaluar la viabilidad de las propuestas planteadas y definir una ruta estratégica desde la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico para responder a las directrices del nivel directivo.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Discusión interna sobre resultados de reuniones interdireccionales y definición de estrategia para zona de reserva temporal (Santurbán)	DGIRH

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Participantes

En la reunión participaron profesionales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, principalmente de la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico. Se contó con la participación de Eduardo Torres Rojas, Alexandra Quintero Gómez, Raimundo Humberto Tamayo Medina, Fabián Alonso Hernández Ramos y Yolyn Carolina Rodríguez Fernández, quienes aportaron desde perspectivas técnicas, estratégicas y jurídicas al análisis del tema.

2. Desarrollo de la reunión

La reunión se desarrolló como un espacio de análisis interno posterior a las reuniones interdireccionales, con el fin de construir una posición estratégica clara frente a las exigencias del nivel directivo, particularmente en relación con la declaratoria de una reserva de Santurbán.

Balance de las reuniones interdireccionales

Se inició la discusión con una valoración general de las reuniones previas con otras direcciones, identificando que existe una intención de avanzar hacia una **reserva definitiva en el corto plazo**, en línea con las directrices de la ministra. No obstante, se evidenció que:

- No existe claridad conceptual ni jurídica sobre lo que implica una “reserva definitiva”.
- Las propuestas de las diferentes direcciones responden a aproximaciones parciales y, en algunos casos, buscan trasladar la responsabilidad a otras dependencias.
- No se cuenta con una estrategia institucional unificada ni con una ruta clara para materializar dicha figura.

Se destacó que uno de los principales consensos es la necesidad de construir una propuesta viable en el corto plazo, pero con una base técnica suficiente.

Tensión entre directrices políticas y viabilidad técnica

Se identificó una tensión estructural entre:

- La **exigencia del nivel directivo** de declarar una reserva definitiva en el corto plazo y sin recursos adicionales.
- Las **limitaciones técnicas, financieras y normativas**, que dificultan alcanzar dicho objetivo con el nivel de rigurosidad requerido.

Se señaló que se ha solicitado una estrategia basada en el “cómo”, sin que exista una definición previa del instrumento ni de sus implicaciones, lo que genera un escenario de alta incertidumbre. En este contexto, se reconoció que el equipo técnico debe formular una propuesta realista, basada en lo que es posible desarrollar con los recursos disponibles.

Reevaluación del proyecto y uso estratégico de recursos

Uno de los principales acuerdos de la discusión fue la necesidad de **reevaluar el alcance del proyecto actualmente formulado**, con el fin de:

- Redistribuir los recursos disponibles.
- Ampliar el enfoque de los estudios más allá del componente de aguas subterráneas.
- Incorporar variables adicionales como calidad del agua, agua superficial e integridad ecosistémica.

Se planteó que la estrategia debe orientarse a maximizar el uso de los recursos existentes, de manera que los estudios generados sirvan como soporte para cualquier decisión futura, independientemente de la figura que se adopte.

Se reconoció que los recursos disponibles no son suficientes para desarrollar estudios exhaustivos, por lo que será necesario priorizar y ajustar los alcances técnicos.

Vacío estructural: definición de la reserva definitiva

Se reiteró que no existe una definición clara de lo que constituye una reserva definitiva, ni de los criterios técnicos o jurídicos que permitirían su declaratoria. Se identificó que:

- La figura es novedosa y aún no ha sido implementada en otros casos.
- Su materialización requiere una motivación técnica robusta, que actualmente no está completamente definida.
- Existen dudas sobre su relación con otras figuras existentes (áreas protegidas, ordenamiento minero ambiental, etc.).

Se concluyó que, más allá de la figura, el elemento central es contar con estudios técnicos que permitan sustentar cualquier decisión administrativa.

Necesidad de articulación interdireccional

Se destacó la importancia de involucrar a otras direcciones, en particular:

- **Dirección de Bosques**, por su capacidad de aportar en variables ecosistémicas.
- **Subdirección de Educación y Participación (CEP)**, para abordar el componente social.
- Otras dependencias y sectores (especialmente el sector minero), para garantizar la viabilidad de las medidas.

No obstante, se advirtió que esta articulación debe realizarse de manera estratégica, evitando diluir responsabilidades o afectar el cumplimiento del cronograma asignado a la Dirección.

Se propuso que la vinculación de otras direcciones se dé en el marco de la reevaluación del proyecto, solicitando aportes concretos y documentados.

Estrategia de posicionamiento de la Dirección

Se acordó que la Dirección debe estructurar una estrategia basada en los siguientes elementos:

- Aceptar la directriz del nivel directivo (“sí”), pero condicionándola a la reevaluación del proyecto (“pero”).
- Definir claramente qué se puede hacer con los recursos disponibles y qué no.

- Proponer una redistribución de esfuerzos técnicos que permita generar insumos útiles para la toma de decisiones.
- Incorporar componentes sociales e intersectoriales como parte integral de la estrategia.

Así mismo, se destacó la importancia de centrar la gestión en la generación de estudios técnicos sólidos, que permitan responder tanto al cronograma de la resolución vigente como a futuras decisiones institucionales.

Coordinación interna y definición de pasos siguientes

Se identificó la necesidad de:

- Socializar la estrategia con el director de la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico antes de avanzar en su formalización.
- Consolidar un documento base que recoja los aportes de la Dirección y de las demás dependencias.
- Solicitar formalmente a otras direcciones sus propuestas, incluyendo justificación, tiempos y requerimientos de recursos.

Se propuso generar un documento compartido que permita integrar los aportes de todas las direcciones, dejando trazabilidad del proceso.

3. Decisiones y conclusiones

Se concluyó que la Dirección debe adoptar una postura estratégica basada en la reevaluación del proyecto, orientada a maximizar el uso de los recursos disponibles y a generar insumos técnicos útiles para la toma de decisiones. Así mismo, se acordó que:

- La estrategia debe reconocer las limitaciones existentes y plantear de manera explícita los alcances posibles.
- Es necesario involucrar a otras direcciones, pero manteniendo el liderazgo técnico de la Dirección en lo de su competencia.
- La generación de estudios técnicos debe ser el eje central de la estrategia, independientemente de la figura que se adopte.

Finalmente, se estableció que cualquier avance debe ser validado previamente con el Director, con el fin de asegurar coherencia institucional.

4. Compromisos

Compromiso	Responsable	Observaciones
Elaborar propuesta de estrategia basada en la reevaluación del proyecto	DGIRH	Incluir redistribución de recursos y alcances
Ajustar enfoque de estudios (subterránea, superficial, calidad, integridad)	Equipo técnico	Priorizar según recursos disponibles
Consolidar documento base con resultados de reuniones interdireccionales	Equipo DGIRH	Integrar aportes de otras direcciones
Solicitar a otras direcciones propuestas formales (justificación, tiempos, costos)	DGIRH	Dejar trazabilidad del proceso
Involucrar a SEP para componente social	DGIRH	Enfoque de participación territorial

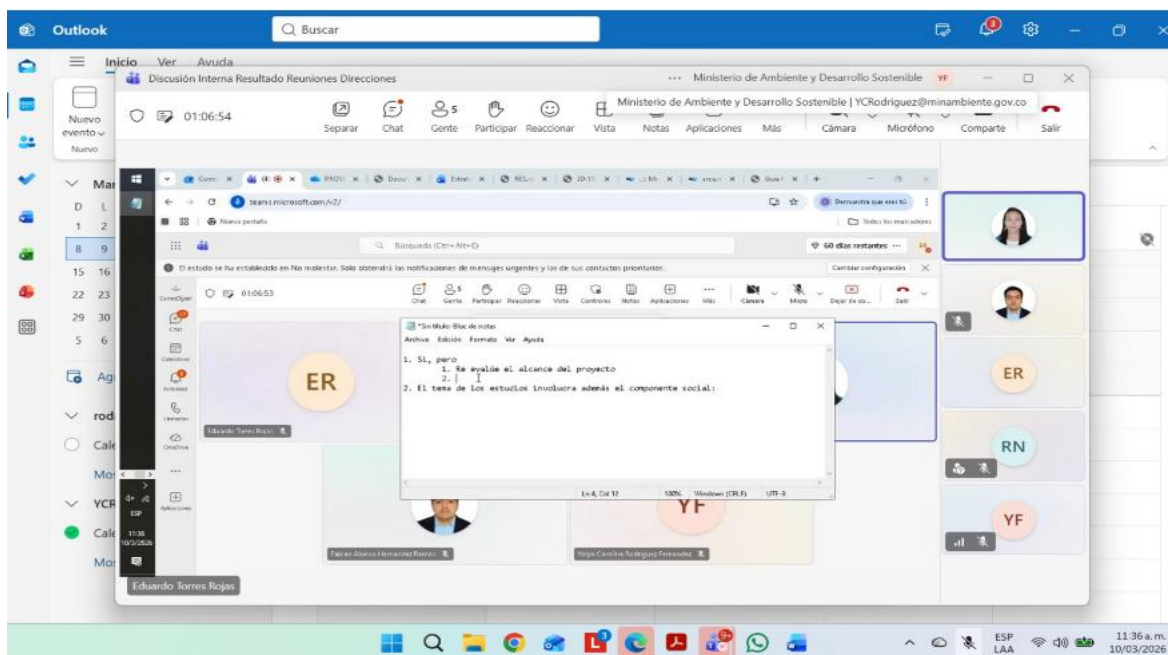
Programar reunión con el Director para validar estrategia	DGIRH	Paso previo a cualquier gestión externa
Definir mecanismo de trabajo colaborativo (documento compartido)	Equipo técnico	Facilitar integración de aportes

5. Cierre

La reunión finalizó con la definición de una ruta estratégica preliminar basada en la reevaluación del proyecto y en la necesidad de articular esfuerzos institucionales, reconociendo la complejidad del escenario y la importancia de contar con una posición técnica clara antes de avanzar en la toma de decisiones.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)



COMPROMISOS (Si los hay)

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN
1					
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			DIA	MES	AÑO

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Carolina Rodríguez		10	03	2026